

ÉPUBLICA DE CHILE NISTERIO DEL INTERIOR EL INTERIOR

MINISTERIO DE HAGIENDA

OFICINA DE PARTES 6593019

RECIBIDO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CLUB DE ADULTO MAYOR UN LUGAR ACOGEDOR PARA TODOS SAN MIGHE

ENISTERIO DEL INTER

RESOLUCIÓN Nº 2300

2 5 MAY 2009 TOTAL MENTE TRAIN

SANTIAGO, 16 DE ABRIL DEL 2009

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

HABY SE RESOLVIO LO QUE ULLI I

RESUELVO

RECEPCION

1 1 4470 2009 DEPART. DEP.T.R. Y REGISTRO DEPART. CONTABIL SUB. DEPT. C. CENTRAL SUB. DEPT. E. CUENTAS SUB. DEPT. C.P. Y BIENES NAC. DEPART **AUDITORIA** DEPART. V.O.P., U y T

REFRENDACION

REF.POR IMPUTAC. ANOT, POR IMPUTAC. DEDUC DTO.

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO **DENOMINACIÓN**

Monto en \$

131304320183

Adquisición de maquina de coser y materiales para taller

175.990.-

de mantelería y cortinaje (CLUB DE ADULTO MAYOR UN LUGAR ACOGEDOR PARA TODOS)

- 2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.
- 3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PATRICIO ROSENDE LYNCH

Subsecretario del Interior

OMADO RAZON Por orden del Contralor General de la República

1.8 MAYO 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

Saluda atte. a Ud

OSVALDO GAMARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior